



2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMOBILIARIO
MEMORANDUM N° FA-DPI-279/2023
Acapulco, Gro., a 6 de octubre del 2023

LIC. EUSTOLIA CASTRO SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

En atención a su oficio núm. **FA-DG-UT-155/2023** recibido el día 2 de octubre del presente; a través del cual solicita le envié a la Unidad de Transparencia la actualización de la información al tercer trimestre (julio-agosto), del 2023 correspondiente a las obligaciones específicas de este organismo, como lo establece el Artículo 82 de la Ley núm. 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, respecto a:

FRACCIÓN III.- El listado de las expropiaciones decretadas y ejecutadas.
FRACCIÓN VI.- Tipos de uso de suelo.

Por lo anterior; después de revisar los archivos e información a cargo de la Dirección de Patrimonio Inmobiliario le informo lo siguiente referente a cada una de las fracciones:

**FRACCIÓN
III.-** Durante el periodo que se informa, el fideicomiso para el desarrollo económico y social de Acapulco; no realizo expropiaciones, razón por la cual no se cuenta con expropiaciones decretadas y ejecutadas en la que se incluya, la fecha de expropiación, el domicilio, la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales.

**FRACCIÓN
VI.-** Los tipos de uso de suelo, están a cargo del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, dada la naturaleza de las funciones del organismo cuyo objetivo principal es la regularización de la tenencia de la tierra; actualmente no se cuenta con información relativa a los tipos de uso de suelo.

Sin otro particular por el momento le envío un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

MTRO. MELCHOR GARCÍA JAVIER

ENC. DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMOBILIARIO

C.C.P ING PONCIANO BUSTOS SÁNCHEZ / DIRECTOR GENERAL.-para su Superior Conocimiento. PRESENTE
EXP. MINUTARIO
MGJ/bss